

La cuprera chilena está en conflicto con el país sudamericano por el proyecto minero Llurimagua de más de US\$ 3.000 millones de inversión.

POR VALERIA IBARRA

Tras años de suspenso, empieza a haber movimiento en el arbitraje iniciado por Codelco contra el Estado de Ecuador ante la Cámara de Comercio Internacional (CCI) en 2021, por incumplimientos de los acuerdos relativos al proyecto minero Llurimagua, que involucra más de US\$ 3.000 millones de inversión.

Según informó el presidente ejecutivo de la estatal, Rubén Alvarado, ya se culminó con el período de discusión y se esperan audiencias de prueba en noviembre próximo. Mientras tanto, la demanda ante el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones (CIADI) se encuentra suspendida, acotó.

Este diferendo se arrastra desde hace cuatro años, aunque la asociación data de hace 16 años, cuando Chile y Ecuador establecieron un convenio marco en 2008 para la exploración minera que dio lugar a una sucesión de acuerdos, hasta que en 2019 Codelco y la ecuatoriana estatal Enami EP llegaron a los términos definitivos para una asociación.

Codelco informó en noviembre de 2020, en plena pandemia, que Enami EP no habría cumplido con los acuerdos de "formar la sociedad para el desarrollo del proyecto ni ratificado el pacto de accionistas que se acordó hace un año, obligaciones que se arrastran desde el año 2016".

En medio de esto, el 20 de marzo de 2023 la justicia local revocó la licencia ambiental para operar y avanzar en el proyecto Llurimagua.

Dos caminos

La estatal chilena inició dos procesos internacionales para proteger sus intereses como inversionista contra Ecuador: uno ante la corte de arbitraje de la Cámara de Comercio Internacional (CCI) en abril de 2021 y otra causa ante CIADI.

En esta última instancia, el 22 de junio de 2023 se constituyó el tribunal, siendo éste presidido por el británico John Beechey e integrado por el argentino José Martínez de la Hoz y el suizo-australiano Zachary Douglas.

El 14 de noviembre de 2023, el proceso se suspendió por decisión del tribunal a espera del resultado del arbitraje ante el ICC.

Otros flancos

Pero no es el único problema legal que enfrenta a Codelco con



El proyecto minero está situado a 80 kilómetros de Quito.

Arbitraje de Codelco con Ecuador entra en fase clave: culminó período de discusión y audiencias parten en noviembre

la ecuatoriana Enami EP. La filial Exploraciones Mineras Andinas Ecuador interpuso el 22 de marzo de 2024 una acción de protección con medidas cautelares. La empresa de capitales chilenos alegó que Enami EP vulneró su derecho a la igualdad formal y no discriminación porque no le permitió participar en un concurso para la adjudicación de un contrato para exploración minera en seis concesiones ubicadas en la zona de Ibarra.

La acción de protección surgió a raíz de un nuevo acuerdo comercial entre la Enami y Hanrine Ecuatorian Exploration and Mining, subsidiaria de minera australiana Hancock Prospecting, ligada a la millonaria oceánica Gina Rinehart (la misma que tiene un acuerdo con SQM en Australia en la mina Azure).

Mediante estos contratos de inversión una minera privada

Llurimagua, uno de los yacimientos de cobre más ricos de América

Situado a sólo 80 kilómetros al noreste de Quito, la capital de Ecuador, Llurimagua ha sido un depósito largamente prospectado. Según los antecedentes disponibles, el yacimiento cuenta con 932 millones de toneladas, con ley promedio de 0,71% de cobre y 0,026% de molibdeno, además de presencia de oro y plata, con una producción estimada al año de unas 210.000 toneladas de cobre fino. Por ello es considerado uno de los depósitos de cobre más grandes del mundo, con una superficie cercana a 5.000 hectáreas. Pero el yacimiento de cobre se encuentra en una de las áreas más protegidas del planeta: el Parque Nacional Cotacachi-Cayapas. En la reserva hay distintas especies endémicas en grave peligro de extinción que ocupan esta zona como refugio ante su desaparición. No obstante, la ecuatoriana Enami EP tiene intención de desarrollar el proyecto.

se compromete a invertir en trabajos de exploración en concesiones mineras de Enami. En este caso en concreto, la minera estatal ecuatoriana adjudicó a Hanrine un acuerdo de exploración en febrero de 2024 y el 4 de abril se firmó el contrato. La minera australiana se comprometió a invertir US\$ 120 millones para la exploración de 28.276 hectáreas, cerca del polémico proyecto de cobre Llurimagua.

El acuerdo contempla, además, que la minera australiana pague US\$1,2 millones a Enami E, reveló el medio Primicias de ese país.

La filial de Codelco quería participar en ese proceso, pero no pudo por existir un reglamento que lo prohíbe por tener litigios contra el Estado ecuatoriano. En mayo de este año, el tribunal falló en contra de Codelco.

Al mismo tiempo, la ecuatoriana Enami EP ha mantenido el interés en desarrollar Llurimagua, para lo cual impulsa una consulta con las comunidades en la zona y un nuevo estudio de impacto ambiental.

2008
 FUE EL ACUERDO ENTRE CHILE Y ECUADOR PARA LA EXPLORACIÓN MINERA.